MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 689.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2012, "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS GSM SERVICIOS Y OLD PARAGUAY IMPORT - EXPORT - CONSTRUCCIONES.

Asunción, 11 de Setiembre de 2012

VISTO: La Nota UOC N° 517 del 29 de agosto de 2012, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 2836/2012); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2012 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS"** para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado;

Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 1031 del 30 de agosto de 2012;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **Contratación Directa N° 37/2012 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **GSM SERVICIOS** en el ítem N° 1 por un monto total de Gs. 308.000.- (Guaraníes trescientos ocho mil) IVA incluido, **OLD PARAGUAY IMPORT - EXPORT - CONSTRUCCIONES** en los ítems N° 2 y 3 por un monto total de Gs. 30.285.000.- (Guaraníes treinta millones doscientos ochenta y cinco mil) IVA incluido y **DECLARAR DESIERTO** el ítem N° 4 de conformidad al Art. 30 inc. a).-

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 **"Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General"**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DE ARNOLD
MINISTRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General